



Sección: C

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-  
ADMINISTRATIVO Nº 1

C/ Málaga nº2 (Torre 1 - Planta 3ª)

Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 11 61 44

Fax.: 928 42 97 11

Email.: [conten1lpgc@justiciaencanarias.org](mailto:conten1lpgc@justiciaencanarias.org)

Procedimiento: Procedimiento abreviado

Nº Procedimiento: 0000260/2018

NIG: 3501645320180001581

Materia: Personal

IUP: LC2018014777

Intervención:

Demandante

Interviniente:

FEDERACION DE SERVICIOS  
A LA CIUDADANIA DEL  
SINDICATO COMISIONES  
OBRERAS CANARIAS

Abogado:

Ases. Jur. Ayto. Santa Lucía  
de Tirajana

Procurador:

Demandado

Ayuntamiento de Santa Lucía  
de Tirajana

**DILIGENCIA DE CONSTANCIA.-** En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de marzo de 2019. La extiendo yo el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, para hacer constar que se devuelve el escrito con nº de registro 826/19 y documentación presentada por D. Cristobal José Romero Domínguez en representación del **SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CANARIAS (SEPCA) con domicilio en C/ Senador Castillo Olivares, nº 41 bajo, 35003 Las Palmas de Gran Canaria**, sin dar lugar a proveer y sin dejar constancia en autos, toda vez que el presente recurso se encuentra archivado. Paso a dar cuenta. Doy fe.



Este documento es copia auténtica del firmado electrónicamente por:

Letrado de la Adm. de Justicia

28/03/2019 - 09:37:19

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia Protección de Datos de Carácter Personal, le hago saber que los datos contenidos en esta comunicación son confidenciales, quedando prohibida su difusión por cualquier medio o procedimiento, debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.